

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 02 DE OCTUBRE DEL 2021**

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 9 HORAS DEL DÍA **02** DE **OCTUBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SESIONARON DE MANERA VIRTUAL LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ELECTORALES: DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ; MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS; LIC. JESÚS HOMERO MURILLO RÍOS, SECRETARIO EJECUTIVO; LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. MARÍA DEL ROCÍO CARRILLO PÉREZ; EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. JOSÉ MIGUEL RIVERA VELÁZQUEZ; EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUTURO, FUERZA, TRABAJO Y UNIDAD POR EL RESCATE OPORTUNO DE MORELOS, C. ARTURO ESTRADA LUNA; EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. NOÉ ISMAEL MIRANDA BAHENA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENOS DÍAS CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SECRETARIO EJECUTIVO. SIENDO LAS 9 HORAS CON 10 MINUTOS DE ESTE DÍA SÁBADO 2 DE OCTUBRE DEL 2021, QUE POR CIERTO NO SE OLVIDA Y QUE FUE UNA FECHA QUE DEBEMOS DE RECORDAR, YA QUE FUE UN PARTEAGUAS EN LA HISTORIA POLÍTICA DE NUESTRO PAÍS. DAMOS INICIO FORMAL A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PARA LO CUAL LE PEDIRÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SESIONAR”. LIC. JESÚS HOMERO MURILLO RÍOS, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “BUENOS DÍAS CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO COMICIAL, BUENOS DÍAS CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS. ATIENDO, ATIENDO CON GUSTO LA INSTRUCCIÓN Y PROSCOPIO AL PASE DE LISTA, A EFECTO DE ACREDITAR EL QUÓRUM LEGAL NECESARIO”. UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA: “ASIMISMO COMENTO, PARA QUE CONSTE EN ACTAS, QUE LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, LA MAESTRA ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, POR CONDUCTO DE SU SERVIDOR, SE JUSTIFICA ANTE ESTE PLENO, TODA VEZ QUE POR CUESTIONES DE CARÁCTER PERSONAL, NO LE ES POSIBLE ESTAR PRESENTE EN ESTA SESIÓN, EL CUAL SE TIENE POR EXPUESTO Y JUSTIFICADO. LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA A USTED Y A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A PRIMERA CONVOCATORIA NO SE ENCUENTRAN LOS INTEGRANTES NECESARIOS PARA PODER ACREDITAR EL QUÓRUM LEGAL NECESARIO. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO POR LA INFORMACIÓN. SIN EMBARGO, SOLICITO QUE EN RESPETO A TODAS LAS PERSONAS QUE ESTAMOS PRESENTES EN ESTA SESIÓN, INICIEMOS, INICIEMOS EN SEGUNDA CONVOCATORIA POR FAVOR”. LIC. JESÚS HOMERO MURILLO RÍOS, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 76 DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL VIGENTE EN LA ENTIDAD, CONSEJERA PRESIDENTA, CON LOS ASISTENTES PRESENTES

PODEMOS DAR INICIO, PODEMOS DAR INICIO A LA PRESENTE SESIÓN DE PLENO, UNA VEZ LEVANTADA EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE. ES CUANTO PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIO. POR LO TANTO SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. POR FAVOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN".-----

LIC. JESÚS HOMERO MURILLO RÍOS, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO. EL SIGUIENTE PUNTO A CONSIDERAR ES LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE PARA ESTA SESIÓN DE PLENO, PARA SU POSIBLE APROBACIÓN Y LA CUAL ESTÁ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: --

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.-
2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE ASUNTOS INDÍGENAS, MEDIANTE EL CUAL SE DA RESPUESTA AL ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COATETELCO, MORELOS, EL CIUDADANO NORBERTO ZAMORANO ORTEGA, RECIBIDO DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. -----
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

ÉSTE ES EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE INTEGRANTES DE ESTE PLENO. ES CUANTO PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVO ALGÚN COMENTARIO ABRI... SOBRE EL ORDEN DEL DÍA". LIC. JESÚS HOMERO MURILLO RÍOS, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY COMENTARIOS CON RELACIÓN AL ORDEN DEL DÍA CONSEJERA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "OK. SOMETO A SU APROBACIÓN CONSEJERAS Y CONSEJEROS, EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR". LIC. JESÚS HOMERO MURILLO RÍOS, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE **EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR CONTINUEMOS ENTONCES CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA".-----

LIC. JESÚS HOMERO MURILLO RÍOS, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO. **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE ASUNTOS INDÍGENAS, MEDIANTE EL CUAL SE DA RESPUESTA AL ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COATETELCO, MORELOS, EL CIUDADANO NORBERTO ZAMORANO ORTEGA, RECIBIDO DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.** COMENTO QUE DICHO PROYECTO FUE CIRCULADO CON ANTELACIÓN, POR TAL MOTIVO SE SOLICITA LA DISPENSA A

LA LECTURA DEL MISMO Y EN DADO CASO DE SER APROBADA DICHA DISPENSA, SE LEERÍA ÚNICAMENTE EL ENCABEZAD Y PUNTOS RESOLUTIVOS PARA IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO QUE SE PROPONE. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR". LIC. JESÚS HOMERO MURILLO RÍOS, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CEE/553/2021, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE ASUNTOS INDÍGENAS, MEDIANTE EL CUAL SE DA RESPUESTA AL ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COATETELCO, MORELOS, EL CIUDADANO NORBERTO ZAMORANO ORTEGA, RECIBIDO DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. PRIMERO.- ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO. SEGUNDO.- EN RELACIÓN A LO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COATETELCO, MORELOS, EL CIUDADANO NORBERTO ZAMORANO ORTEGA, DEBERÁ ATENERSE A LO SEÑALADO EN EL CONSIDERANDO XV DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO.- SE REQUIERE A LA ASAMBLEA GENERAL, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COATETELCO, MORELOS, EL CIUDADANO NORBERTO ZAMORANO ORTEGA, PARA QUE DE MANERA INMEDIATA PROPORCIONE A ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL, TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE COADYUVAR EN EL PROCESO ELECTIVO DEL MUNICIPIO DE COATETELCO, MORELOS. CUARTO.- DESE VISTA AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE TEEM/JDC/336/2021-2 Y SUS ACUMULADOS 337, 338, 339, TODOS DEL 2021, PARA QUE SE PRONUNCIE EN RELACIÓN CON LA EMISIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, PARA LO QUE SE DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA CERTIFICADA DEL ESCRITO Y SUS ANEXOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CONSIDERANDO XVII. QUINTO.- UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE ACUERDO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, HÁGASE DEL CONOCIMIENTO EL PRESENTE ACUERDO AL RESTO DE AUTORIDADES VINCULADAS EN LA RESOLUCIÓN TEEM/JDC/336/2021 Y SUS ACUMULADOS 337, 338 Y 339, TODOS DEL 2021, ESTO ES, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. ASIMISMO, QUE SE DÉ CUENTA A LA SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN AUTOS DE LOS EXPEDIENTES SCM-JDC-403/2018, SCM-JDC-088/2020 Y SUS ACUMULADOS. PERDÓN. REPITO RESOLUTIVO QUINTO PARA CLARIDAD. QUINTO.- UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE ACUERDO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, HÁGASE DEL CONOCIMIENTO EL PRESENTE ACUERDO AL RESTO DE AUTORIDADES VINCULADAS EN LA RESOLUCIÓN TEEM/JDC/336/2021-2 Y SUS ACUMULADOS 337, 338 Y 339, TODOS DEL 2021, ESTO ES, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. ASIMISMO, QUE SE DÉ CUENTA A LA SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER

JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN AUTOS DE LOS EXPEDIENTES SCM-JDC-403/2018, SCM-JDC-088/2020 Y SUS ACUMULADOS Y SCM-JDC-1860/2021 Y SUS ACUMULADOS 1861, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926 Y 1927, TODOS DEL 2021. SEXTO.- NOTIFIQUESE AL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COATETELCO, MORELOS, EL CIUDADANO NORBERTO ZAMORANO ORTEGA, EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL CONCEJO ANTES REFERIDO. SÉPTIMO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. A TODAS Y A TODOS LOS PRESENTES EN ESTA SESIÓN, SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A ESTE PUNTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". LIC. JESÚS HOMERO MURILLO RÍOS, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "EN PRIMERA RONDA CONSEJERA PRESIDENTA UNA PARTICIPACIÓN: CONSEJERO PÉREZ PRIMERA RONDA. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ EN USO DE LA PALABRA: "MUY AMABLE CONSEJERA PRESIDENTA. PUES MUY BIEN, PARA DAR ALGUNOS ELEMENTOS RESPECTO A ESTE ACUERDO. ¿QUÉ SUCEDIÓ? EL DOMINGO PASADO LA ASAMBLEA DE COATETELCO TUVO A BIEN REUNIRSE EN DICHO MUNICIPIO Y DETERMINAR UNA SERIE DE ACCIONES RESPECTO A SU ELECCIÓN, EN CORRELACIÓN CON EL... LA DETERMINACIÓN DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, DADO QUE LA ELECCIÓN ANTERIOR FUE NULIFICADA. BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA, EL 27 DE SEPTIEMBRE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COATETELCO, EL CIUDADANO NORBERTO ZAMORA ORTEGA, NOS NOTIFICA LO SIGUIENTE, DICE: -SE NOTIFICA FORMALMENTE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL, DENTRO DE LOS QUE DESTACA EL ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, A TRAVÉS DE MANO ALZADA, QUE ESTABLECE QUE SERÁ EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA AUTORIDAD O ENTE QUE SE ENCARGARÁ DE REGULAR EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE COATETELCO. BAJO ESA TESISURA SE DA RESPUESTA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: QUE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA-ELECTORAL, SE ENCUENTRA CONSTREÑIDA A OBSERVAR LA LIBRE AUTODETERMINACIÓN, EN ESTE CASO LOS MUNICIPIOS INDÍGENAS EN EL ESTADO DE MORELOS Y EN ESPECÍFICO PARA EL MUNICIPIO DE COATETELCO, QUE ES PRECISAMENTE LA ASAMBLEA GENERAL LA QUE DEBE DETERMINAR CUÁL SERÁ LA MANERA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCESO ELECTIVO EN EL MUNICIPIO DE COATETELCO, PARA ELEGIR A SUS AUTORIDADES MUNICIPALES, PUESTO QUE LA AUTORIDAD JURISDICCIÓNAL SOSTUVO EN LA RESOLUCIÓN DE TEEM-JDC-336/2021, QUE SE DEJA A SALVO LOS DERECHOS PARA PODER DETERMINAR LO RELACIONADO CON EL MÉTODO DE ELECCIÓN CORRESPONDIENTE. ¿A QUIÉN? A LA PROPIA ASAMBLEA. QUE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA-ELECTORAL NO CUENTA CON RECURSOS ECONÓMICOS, HUMANOS, NI MATERIALES, PARA HACER FRENTE A LAS ACTIVIDADES QUE GENEREN CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTIVO DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL. DE TAL CUENTA, QUE DEBE CONSIDERARSE LA

CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO CON EL CONCEJO MUNICIPAL DE COATETELCO, PARA QUE ASUMAN LOS COSTOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA COADYUVAR EN EL PROCESO ELECTIVO. SE REQUIERE A LA ASAMBLEA GENERAL, PARA QUE POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA QUE DE MANERA INMEDIATA PROPORCIONE A ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA-ELECTORAL, TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA ESTAR EN CONDICIONES DE COADYUVAR EN EL PROCESO ELECTIVO DEL MUNICIPIO Y A MODO EJEMPLIFICATIVO, MÁS NO LIMITATIVO, ¿QUÉ NOS DEBE DE ENVIAR LA ASAMBLEA? PUES LA PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EN TÉRMINOS GENERALES, CAMPAÑA, CASILLAS, DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, PAQUETES ELECTORALES, JORNADA ELECTORAL, ACTOS POSTERIORES, MEDIDAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD SANITARIA. LA ASAMBLEA DEBE DETERMINAR ¿EN QUÉ SENTIDO? ES DECIR, SI SE VA HACER POR PLANILLAS, ¿QUIÉN VA A INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA? ¿QUÉ VA A HABER? ¿UN SORTEO? ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD? BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA SE SOLICITA, YA COMO LO LEYÓ EL SEÑOR SECRETARIO, SE DÉ VISTA AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, PARA LOS JUICIOS CORRESPONDIENTES Y QUE SE PRONUNCIE EN RELACIÓN CON LA EMISIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, SI ASÍ LO TIENE A BIEN. Y SE ORDENA HACER DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, AL RESTO DE LAS AUTORIDADES VINCULADAS, QUE SERÍA LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, LA JUNTA LOCAL Y LA SALA REGIONAL. EN LA SALA REGIONAL EN DOS VERTIENTES, EN EL JUICIO 403 Y 088, QUE ES EL CONSTANTE QUE TENEMOS NOSOTROS, Y EL JDC-1860 Y TODOS LOS ACUMULADOS QUE DICTÓ EL SEÑOR SECRETARIO, PARA QUE OBRE EN EL EXPEDIENTE. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS POR LA ESCUCHA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES". LIC. JESÚS HOMERO MURILLO RÍOS, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "EN SEGUNDA RONDA CONSEJERA PRESIDENTA UNA INTENCIÓN, CONSEJERO ALVARADO, SEGUNDA RONDA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERO ALVARADO POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS. MUY BUENOS DÍAS. CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. SALUDO A TODOS LOS PRESENTES. APRECIO Y FELICITO LA PRONTITUD DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA. Y PUES LA CONSIDERACIÓN DE LAS OBSERVACIONES DEL DE LA VOZ ESTÁN IMPACTADAS EN EL PRESENTE ACUERDO. Y SOLAMENTE TENDRÍA RESPECTO A LA OBSERVACIÓN QUE ESTÁ EN LA PÁGINA 41, UNA OBSERVACIÓN, TENDRÍA UNA SUGERENCIA. EN LA REDACCIÓN SE HABLA DE LO QUE ESTÁ EN SUBRAYADO Y EN NEGRITAS, EL TERCER RENGLÓN, SIGO DESPUÉS DE LA coma, DESPUÉS DEL SUPERÍNDICE 10, DICE: -LO QUE PUEDA HACER ESTE ÓRGANO COMICIAL EN TODO CASO, SUGERIR CÓMO REGULAR-. A MI ENTENDER EL "CÓMO", DEBE DE IR ACENTUADO, PORQUE IMPLICA PRECISAMENTE LA MANERA DE COMO O QUIERO DECIR, PARA NO SER REDUNDANTE, CUANDO ESTA PALABRA VA ACENTUADA ES UN ADVERBIO TANTO INTERROGATIVO COMO EXCLAMATIVO, POR TANTO ENTONCES DEBE DE IR UNA coma ¿NO?, PERDÓN UN ACENTO QUIERO DECIR, UNA TILDE. Y BUENO, ME REGRESO NADA MÁS UN POQUITO A LO QUE SON LOS ANTECEDENTES. NADA MÁS COMO SIEMPRE TAMBIÉN

ESCUCHO A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS Y EN EL CASO ME REFIERO A LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, QUE SIEMPRE OBSERVA LA CUESTIÓN DE LOS ANTECEDENTES, ORDENAR NADA MÁS EN ORDEN CRONOLÓGICO, EL CASO POR EJEMPLO, DEL ANTECEDENTE 13, INVALIDEZ DE LA REFORMA ELECTORAL. YO NADA MÁS SUGIERO CAMBIARLO DEL LUGAR, QUE EN LUGAR DE OCUPAR EL ANTECEDENTE 13, SE SUBA Y SEA PRECISAMENTE EL CONSIDERANDO NÚMERO, PERDÓN, EL ANTECEDENTE NÚMERO 9, DADO QUE DEBE DE IR JUSTAMENTE ANTES DE LA ADECUACIÓN DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS Y LOS LINEAMIENTOS A FAVOR DE CANDIDATURAS INDÍGENAS, DADO QUE PRECISAMENTE ESTA INVALIDEZ DE LA REFORMA ELECTORAL, SE DA EL 5 DE OCTUBRE Y DERIVADO PRECISAMENTE DE ESTA ACCIÓN O DERIVADO PRECISAMENTE DE ESTA INVALIDEZ, ES COMO ESTE ÓRGANO ELECTORAL PUES HACE LA ADECUACIÓN DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN EL 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020. Y BUENO, NADA MÁS UNA ÚLTIMA SUGERENCIA, EN EL ANTECEDENTE 22 SE HACE REFERENCIA A UNA SERIE DE PERSONAS, LAS CUALES YO SOLICITARÍA, A VER, ESPÉRENME TANTITO, NO, NO ES EL 22, PERDÓN, PERMITANME TANTITO. EN ANTECEDENTE PERDÓN 26, QUE SE REFIERE AL REGISTRO. HAY UNA SERIE DE NOMBRES DE PERSONAS ¿VERDAD? CIUDADANOS QUE CONFORMARON SUS PLANILLAS, EN DONDE NADA MÁS SOLICITARÍA SE REVISE EL NOMBRE DE TODOS Y CADA UNO DE ELLOS, QUE ESTÉN DEBIDAMENTE ESCRITOS. Y BUENO, DE MI PARTE CREO QUE SERÍA CUANTO. AGRADEZCO LA ATENCIÓN. ES TODO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES". LIC. JESÚS HOMERO MURILLO RÍOS, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "EN TERCERA RONDA CONSEJERA PRESIDENTA, NO HAY INTENCIÓN. INFORMO QUE SE INTEGRÓ A LAS ACTIVIDADES DE ESTE PLENO, EL LICENCIADO JOSÉ MIGUEL RIVERA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. EN TERCERA RONDA NO HAY INTENCIÓN". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, YO NADA QUIERO COMENTAR LA IMPORTANCIA DE QUE UNA VEZ APROBADO ESTE ACUERDO, SE REMITA A LA BREVEDAD, YA QUE QUEDA MUY CLARO TAMBIÉN EN EL ACUERDO, NUESTRO PROBLEMA PRESUPUESTARIO, LO CUAL NOS LIMITA A ALGUNAS ACTIVIDADES QUE LA COMUNIDAD DE COATETELCO NOS ESTÁ SOLICITANDO. ESO POR UN LADO; Y POR OTRO LADO TAMBIÉN QUE QUEDA MUY CLARO QUE EL IMPEPAC SIGUE COADYUVANDO A LOS DESARROLLOS DE LAS ACTIVIDADES DE LOS MUNICIPIOS INDÍGENAS, SOBRE TODO EN TORNO A LA ELECCIÓN DE SUS AUTORIDADES. CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO PRESENTADO EN EL NUMERAL 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES HECHAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR". LIC. JESÚS HOMERO MURILLO RÍOS, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/553/2021, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE ASUNTOS INDÍGENAS, MEDIANTE EL CUAL SE DA RESPUESTA AL ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DEL

CONCEJO MUNICIPAL DE COATETELCO, MORELOS, EL CIUDADANO NORBERTO ZAMORANO ORTEGA, RECIBIDO DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 9 HORAS CON 30 MINUTOS, DEL DÍA 2 DE OCTUBRE DEL 2021, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO ESTATAL, EL MAESTRO PEDRO ALVARADO. ES CUANTO PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR VAYAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". -----
LIC. JESÚS HOMERO MURILLO RÍOS, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSEJERA PRESIDENTA ES EL TERCERO Y TRATA DE LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN DE PLENO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS. PUES UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 9 HORAS CON 30 MINUTOS DE ESTE SÁBADO 2 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, DAMOS POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU ACOMPAÑAMIENTO. NOS ESTAMOS VIENDO A LO LARGO DEL DÍA. QUE TENGAN UN EXCELENTE SÁBADO". -----
FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

LIC. JESÚS HOMERO MURILLO RÍOS

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS

LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. MARÍA DEL ROCÍO CARRILLO PÉREZ**

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. JOSÉ MIGUEL RIVERA VELÁZQUEZ**

**PARTIDO FUTURO, FUERZA, TRABAJO Y UNIDAD
POR EL RESCATE OPORTUNO DE MORELOS
C. ARTURO ESTRADA LUNA**

**PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO
C. NOÉ ISMAEL MIRANDA BAHENA**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 9 HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA **02 DE OCTUBRE** DEL AÑO DOS MIL DOS MIL VEINTIUNO, HAGO CONSTAR QUE SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ELECTORALES: DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ; MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS; LIC. JESÚS HOMERO MURILLO RÍOS, SECRETARIO EJECUTIVO; LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. MARÍA DEL ROCÍO CARRILLO PÉREZ; EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUTURO, FUERZA, TRABAJO Y UNIDAD POR EL RESCATE OPORTUNO DE MORELOS, C. ARTURO ESTRADA LUNA; EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. NOÉ ISMAEL MIRANDA BAHENA. -----

ASIMISMO SE HACE CONSTAR QUE AL VERIFICARSE LA NO EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, EL SECRETARIO EJECUTIVO SOLICITA SE LEVANTE LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, A TIEMPO DE QUE CONVOCA EN SEGUNDA CONVOCATORIA, CON QUIEN SE ENCUENTRE PRESENTE. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 75 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS; Y ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.- DOY FE.- LIC. JESÚS HOMERO MURILLO RÍOS, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA MORELOS; ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 98, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORAL PARA EL ESTADO DE MORELOS; Y ARTÍCULO 6, INCISO K) DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

Acuerdos tomados en la sesión Extraordinaria de fecha 02 de Octubre de 2021

IMPEPAC/CEE/553/2021. EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/553/2021, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE ASUNTOS INDÍGENAS, MEDIANTE EL CUAL SE DA RESPUESTA AL ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COATETELCO, MORELOS, EL CIUDADANO NORBERTO ZAMORANO ORTEGA, RECIBIDO DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 9 HORAS CON 30 MINUTOS, DEL DÍA 2 DE OCTUBRE DEL 2021, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO ESTATAL, EL MAESTRO PEDRO ALVARADO.

Sin votos particulares.

Link en la página de impepac del acuerdo: http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2021/10%20Oct/A-553-S-E-U-02-10-21_2021.pdf